



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO

CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2019

Administración Municipales 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve a las quince horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en Sesión Décima Segunda Ordinaria, para lo cual el señor Alcalde delegó a la señora Vicealcaldesa Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler, para que presida la misma y tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo del periodo 2019-2023. **TERCERO.-** Asuntos Varios. La señora Vicealcaldesa quien preside la sesión dispone al Secretario constatar el Quórum. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum de Ley, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el Orden del Día. En uso de la palabra la Concejala **Inés Monserrate Guerrero Guerrero**, mociona la aprobación del Orden del Día, moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL** a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN N° 0044-CMO-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.** La señora Vicealcaldesa pone en consideración el segundo punto del Orden del Día: **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo del periodo 2019-2023. En uso de la palabra el Concejal el Concejal **Jipson Miguel Miele Macías**, mociona la aprobación del Acta de Décima Sesión Ordinaria del Concejo celebrada el 26 de julio de 2019, correspondiente al periodo 2019-2023, moción que es apoyada por unanimidad. Expuesta la moción la señora Vicealcaldesa dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor.



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023



Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN: N° 0045-CMO-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023. TERCERO.-** Asuntos Varios. A continuación la señora Vicealcaldesa consulta a las señoras y señores Concejales si existe algún otro tema que deseen tratar. No existiendo ningún tema que abordar la señora Vicealcaldesa clausura la sesión de Concejo, en virtud de que se han agotado todos los puntos del Orden del Día materia de la convocatoria a esta sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos se da por clausurada la sesión, siendo las quince horas con cincuenta minutos, disponiendo el Concejo Municipal en pleno que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DE OLMEDO

Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA DÉCIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2019**

RESOLUCIÓN N° 0044-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

RESOLUCIÓN N° 0045-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

Lo certifico.-



Ab. Iván Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
OLMEDO - MANABÍ - ECUADOR



Oficio No. GADMO-A-FA-2019-0171
Olmedo, agosto 8 de 2019

Señora
Ing. Lourdes María Guerrero Giler
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
En su despacho.-

De mi consideración:

Reciba mi atento saludo, a la vez que al amparo del Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; solicito a usted me reemplace presidiendo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del GAD Olmedo, convocada para el día de hoy 8 agosto de 2019, a las 15h00; en virtud de que debo atender fuera de la ciudad, en esa misma fecha y horario asuntos ineludibles inherentes a mis funciones.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, suscribo.

Atentamente,

Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO



Recibido
08/08/2019
HORA: 14:40:00



Calle Uplano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023